



ESPAÑA

19	ES	11	248317	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			2 ENE. 1986		

**MODELO DE UTILIDAD**

30. PRIORIDADES:	32. FECHA	33. PAIS
31. NUMERO		

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 03 C 3/00

54. TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO SEPARADOR DE CARRETE DE PELICULA"

71. SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS LAIK, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Generalísimo, 497 BARCELONA-29

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)
INDUSTRIAS LAIK, S.A.

74. REPRESENTANTE
JAIME ISERN CUYAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiera a un dispositivo separador de carrete de películas.

Más concretamente, en la invención se ha ideado  
5. una pieza de material moldeado, especialmente concebida para integrar un medio separador entre los costados de un carrete de película o cinta similar, en vacío.

En líneas generales, el dispositivo que se preconiza está constituido por una pieza de material moldeado  
10. de base rectangular, con dos lados opuestos doblados en U. Los lados adyacentes a los citados configuran sendos faldones de menor anchura, doblados a escuadra, existiendo entre dichas dobleces y los lados de la U, un espacio en el que se aloja el borde periférico del costado del carrete, realizando los faldones una función separadora de los costados,  
15. evitando su deformación cuando el carrete se almacena o manipula en vacío.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.  
20.

En los dibujos:

Las figura 1, 2, 3 y 4 corresponden a sendas vistas en proyección de la pieza, según el modelo.

25. La figura 5, es una perspectiva de la pieza aplicada en un carrete.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una pieza de material moldeado, preferentemente plástico, designada en general por -1-, que configura  
30. una base rectangular provista de una ranura -2-, y doblada por dos lados opuestos -3-, según una U. Los lados

adyacentes a los citados presentan faldones a escuadra -4-, con sus bordes angulados, según -5-, existiendo entre dichas angulaciones y los lados de la U, un espacio para recibir al canto o borde perimetral -6- de los costados del carrete -7-, estableciendo los faldones -4- un medio separador de los laterales del carrete.

Los lados de la U presentan en su cara interna pares de protuberancias -8- que cooperan al ajuste de la pieza.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se precaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Describo el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

25. 1.- dispositivo separador de carrete de película caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza de material moldeado que configura una forma en U de base rectangular, provista en los lados de la base adyacentes a los costados de la U de sendos faldones a escuadra con sus bordes laterales angulados, resultando entre éstos faldones y los lados en U, unos espacios destinados para recibir a los bordes periféricos de los costados del carrete, entre los que quedan interpuestos los mencionados faldones realizando una función separadora.

30.

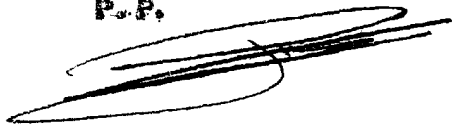
2.- dispositivo separador de carrete de película.

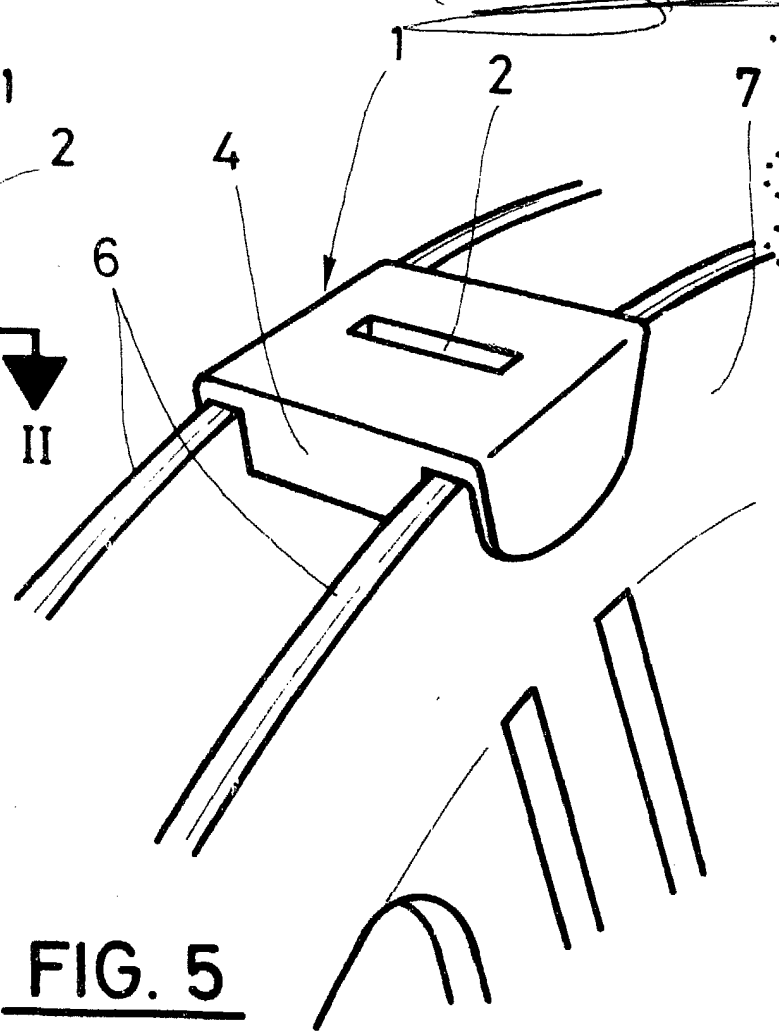
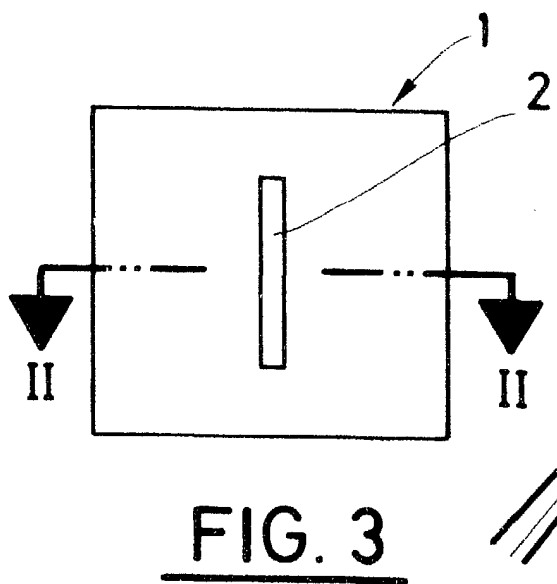
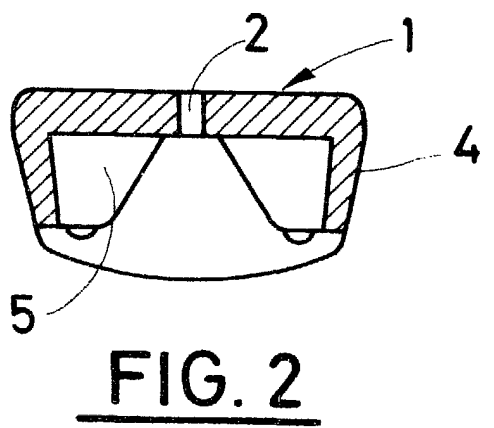
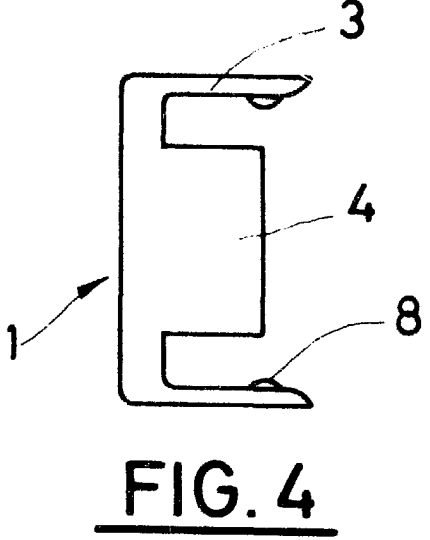
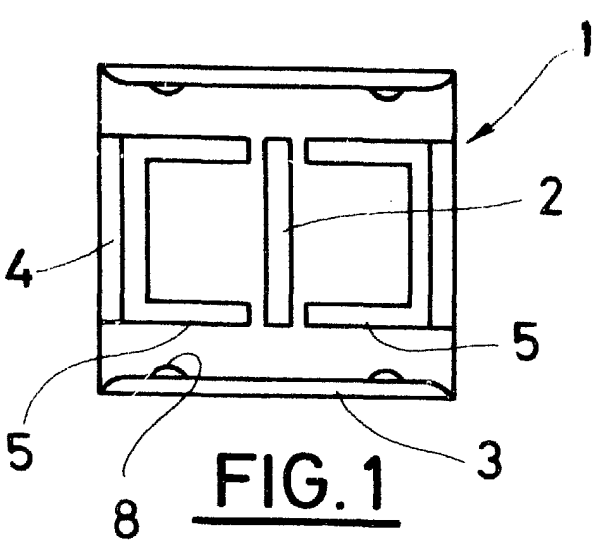
5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 2 ENE. 1980

P.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS  
P.P.





Madrid, a 2 ENE. 1980  
p. a.

JAIMÉ ISEÑ CUYAS  
P.F.